



La Santa Sede

MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA XIV JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO

Queridos hermanos y hermanas:

El 11 de febrero de 2006, memoria litúrgica de Nuestra Señora de Lourdes, se celebrará la XIV Jornada mundial del enfermo. El año pasado la Jornada tuvo lugar en el santuario mariano de Mvolyé, en Yaundé, y en esa ocasión los fieles y sus pastores, en nombre de todo el continente africano, reafirmaron su compromiso pastoral en favor de los enfermos. La próxima se tendrá en Adelaida (Australia), y las manifestaciones culminarán con la celebración eucarística en la catedral dedicada a San Francisco Javier, misionero incansable de las poblaciones de Oriente.

En esa circunstancia, la Iglesia quiere inclinarse con particular solicitud sobre los que sufren, llamando la atención de la opinión pública hacia los problemas relacionados con la discapacidad mental, que afecta ya a una quinta parte de la humanidad y constituye una auténtica emergencia socio-sanitaria. Recordando la atención que mi venerado predecesor Juan Pablo II prestaba a esta celebración anual, también yo, queridos hermanos y hermanas, quisiera hacerme espiritualmente presente en la Jornada mundial del enfermo, para reflexionar, en sintonía con los participantes, sobre la situación de los enfermos mentales en el mundo, y para solicitar el esfuerzo de las comunidades eclesiales por testimoniarles la tierna misericordia del Señor.

En muchos países no existe aún una legislación en esta materia, y en otros falta una política definida para la salud mental. Asimismo, conviene constatar que la persistencia de conflictos armados en varias regiones de la tierra, la sucesión de enormes catástrofes naturales y la difusión del terrorismo, además de causar un número impresionante de muertos, han originado en muchos supervivientes traumas psíquicos, a veces difícilmente recuperables.

Por otra parte, los expertos reconocen que, en los países de elevado desarrollo económico, la crisis de valores morales influye negativamente en el origen de nuevas formas de malestar mental. Eso aumenta el sentido de soledad, minando e incluso destruyendo las tradicionales

formas de cohesión social, comenzando por la institución de la familia, y marginando a los enfermos, de modo especial a los mentales, considerados a menudo como un peso para la familia y para la comunidad.

Aquí quisiera rendir homenaje a los que, de diversos modos y en distintos niveles, se esfuerzan para que no decaiga el espíritu de solidaridad y para que, por el contrario, se persevere en cuidar de estos hermanos y hermanas nuestros, inspirándose en ideales y principios humanos y evangélicos.

Por tanto, apoyo los esfuerzos de quienes trabajan para que a todos los enfermos mentales se les presten los cuidados necesarios. Por desgracia, en muchas partes del mundo, los servicios para estos enfermos o no existen, o resultan insuficientes, o se están desmantelando. El contexto social no siempre acepta a los enfermos mentales con sus limitaciones, y también por esto existen dificultades para encontrar los recursos humanos y económicos que hacen falta.

Es necesario integrar mejor el binomio *terapia adecuada y sensibilidad nueva ante las discapacidades*, a fin de que los agentes del sector puedan salir con más eficacia al encuentro de esos enfermos y de sus familias, las cuales solas no serían capaces de atender adecuadamente a sus miembros enfermos. La próxima Jornada mundial del enfermo es una circunstancia oportuna para manifestar solidaridad a las familias que tienen a su cargo discapacitados mentales.

Deseo dirigirme ahora a vosotros, queridos hermanos y hermanas probados por la enfermedad, para invitaros a ofrecer juntamente con Cristo vuestra condición de sufrimiento al Padre, con la seguridad de que toda prueba aceptada con resignación es meritoria y atrae la benevolencia divina sobre la humanidad entera.

Expreso aprecio a todos los que os atienden en los centros residenciales, en los "Day Hospitals" y en los sectores de diagnóstico y curación, y los exhorto a prodigarse para que nunca falte, a quien la necesite, una asistencia médica, social y pastoral que respete la dignidad propia de todo ser humano. La Iglesia, especialmente mediante la labor de los capellanes, os brindará su ayuda, pues es plenamente consciente de que está llamada a manifestar el amor y la solicitud de Cristo en favor de los que sufren y de los que los atienden.

A los agentes pastorales, a las asociaciones y organizaciones de voluntariado, les recomiendo que sostengan, con formas e iniciativas concretas, a las familias que tienen a su cargo discapacitados mentales, con respecto a los cuales espero que crezca y se difunda la cultura de la acogida y la comunión, también gracias a leyes adecuadas y a planes sanitarios que prevean suficientes recursos para su aplicación concreta.

Es sumamente urgente la formación y la actualización del personal que trabaja en un sector tan delicado de la sociedad. Todo cristiano, según su tarea y su responsabilidad, está llamado a dar

su aportación para que se reconozca, respete y promueva la dignidad de estos hermanos y hermanas nuestros.

Duc in altum! Esta invitación de Cristo a Pedro y a los Apóstoles la dirijo a las comunidades eclesiales esparcidas por el mundo, y de modo especial a los que están al servicio de los enfermos, para que, con la ayuda de María *Salus infirmorum*, testimonien la bondad y la paternal solicitud de Dios. Que la Virgen santísima consuele a los que se encuentran marcados por la enfermedad y sostenga a los que, como el buen samaritano, alivian sus heridas corporales y espirituales. A cada uno aseguro un recuerdo en la oración y de buen grado imparto a todos mi bendición.

Vaticano, 8 de diciembre de 2005

BENEDICTUS PP. XVI